



HORA

05 ABR. 2024

FIRMA

BOLETÍN

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de abril de 2024.
Asunto: Se boletina plaza vacante
DE CASAS PEREZ ANDRES
Oficio No. CME-CEA-014-24

RECIBIDO

Se comunica al personal de base o sindicalizado de la COMISION ESTATAL DE AGUAS con categoría inmediata inferior a la de FONTANERO/A que se encuentra una **VACANTE** en la **DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIONES – ADMINISTRACIÓN PEDRO ESCOBEDO** de la CEA, misma que para cubrir deberán reunir los siguientes requisitos:

Jornada de trabajo	8:00 a 16:00 hrs.
Rola turnos	Si
Cambia de turno cada	Mensual
Maneja vehiculo	Si (Pick Up)
Tipo de licencia	B (chofer)
Disponibilidad para viajar	Si (A las comunidades de la Administración, Área Central y otras Administraciones)
Tipo de trabajo	Campo
Uniforme	Campo
Ubicación física	Administración
Escolaridad	Secundaria.
Conocimientos requeridos para contratar	mínimos Fontanería, Plomería, manejo de herramientas y materiales (fontanería, tubería, válvulas), básicos de albañilería, conocer la cabecera municipal y sus comunidades.
Habilidades personales	Actitud de servicio, trabajo en equipo.
Tiempo experiencia laboral	2 años (Recomendable)

SUELDO \$ 14,121.70

FUNCIONES:

1	Localizar y reparar las fugas en redes de conducción, distribución y tomas domiciliarias.
2	Realizar la instalación de medidores, sustitución o reubicación de tomas domiciliarias que presenten fugas o caducidad de vida de sus materiales.
3	Limitar y/o reconectar el servicio de agua potable.
4	Instalar derivaciones nuevas de servicio, de acuerdo a las solicitudes generadas.
5	Apoyar en el mantenimiento de las áreas de pozos, tanques, rebombes y plantillas sanitarias.
6	Apoyar cuando sea requerido en la operación de los sistemas y de válvulas de seccionamiento.
7	Apoyar en la realización de trabajos de albañilería y bacheo.
8	Asentar la información completa y correcta en los formatos establecidos y/o en el Sistema móvil establecido para tal fin, así como los materiales utilizados para la ejecución de las órdenes de trabajo.
9	Desarrollar cualquier otra actividad inherente al puesto a solicitud del Jefe inmediato.

Invita a la participación del personal femenino y masculino dentro del proceso escalafonario.

“Promoviendo igualdad de oportunidades”

Lo anterior es con el fin de que los/las trabajadores/as interesados/as en cubrir dicha plaza, presenten su solicitud con los/las Representantes de los y las Trabajadores/as de la COMISION MIXTA DE ESCALAFON, en un plazo de seis días hábiles a partir de la fecha del sello que aparece al calce.

A los/las interesados/as que reúnan los requisitos se les notificará personalmente la fecha del examen que habrá de practicarse dentro de las 72 horas siguientes al cierre de inscripción. La Comisión Mixta de Escalafón con base en los resultados de los exámenes emitirá su dictamen de conformidad con lo establecido en los Artículos 72,73, y 75 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Al personal de base interesado en esta convocatoria, es indispensable presentar al momento de su inscripción a la plaza vacante, su solicitud de adhesión al sindicato. En caso de no presentar dicho documento, no será posible su participación.


EDUARDO ANTONIO CASTROS GARCÍA
REPRESENTANTE AUX. DE LA CEA

ATENTAMENTE
LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON


ANTONIO NIETO GALVÁN
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADOR